

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 485/2024

Fecha Resolución: 31/05/2024

Aprobación resultado definitivo del proceso de selección del alumnado-trabajador con carácter temporal del Proyecto de Empleo y Formación "La Zarumbá" . Expte. 41/2023/PE/0111

ANTECEDENTES

Visto que mediante Resolución de Alcaldía número 298 de fecha 15 de abril de 2024, se han aprobado las Bases Regulatoras y convocatoria que han de regir el proceso de selección para la provisión, con carácter de personal laboral temporal, de los puestos de personal docente y alumnado, destinado al Programa de Empleo y Formación 2023 "LA ZARUMBÁ", publicadas en el BOP de Sevilla número 74 de 17 de abril de 2024

<https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/verification/code.htm?hash=uwEOWiBXOF5tSfjEZzHMxQ%3D%3D>

Vista Propuesta Provisional del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la selección del Alumnado-Trabajador del Proyecto de Empleo y Formación "La Zarumbá" Expte. 41/2023/PE/0111, de fecha 8 de mayo de 2024, la cual se transcribe literalmente:

"PROPUESTA PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO DEL PROYECTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN "LA ZARUMBÁ" EXPTE. 41/2023/PE/0111.

Reunido el tribunal calificador para la realización de la prueba relacionada con las competencias a adquirir en la acción formativa y entrevistas del alumnado correspondiente al Proyecto de Empleo y Formación "La Zarumbá" Expte. 41/2023/PE/0111 los días 29 y 30 de abril y 7 de mayo de 2024, el resultado es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA	TOTAL
BEATERIO PÉREZ ROCÍO DEL ALBA	1,2	7,625	8,825
BENÍTEZ CUBERO SANCHEZ SOFIA	1	6,75	7,750
BORREGO IBAÑEZ CLAUDIA	1,4	6,25	7,650
CARMONA MORÓN JUAN	1	7,25	8,250
DEL VALLE CASTILLA PABLO	1,4	7,75	9,150
GARCÍA CAMAS ALBERTO	1,2	6,25	7,450
GÓMEZ BOCANEGRA FERNANDO	1,4	6,75	8,150
GONZÁLEZ MORALES SERGIO	1	7,875	8,875
HERNÁNDEZ LUNA MARTA	1,2	6,125	7,325

Código Seguro De Verificación:	1j2qnUCT5f+1sFSMd0Ss6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	31/05/2024 13:16:21	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1j2qnUCT5f+1sFSMd0Ss6Q==			

HIDALGO MENDINILLA ZAHIDA MARIA	1	6,625	7,625
JIMÉNEZ BORREGO SALVADOR	1,4	6,875	8,275
LAO LARA MARÍA JESÚS	1,4	7,75	9,150
MESA MORATO JUAN ANTONIO	1	8	9,000
MILLAN CARREÑO SARA	1	7,75	8,750
MOLERO GÓMEZ ADRIAN	1	7,75	8,750
MORALES MARCHENA AISA	0,8	7,375	8,125
MORALES MARCHENA LUZ MARIA	1	6,125	7,125
MORENO PÉREZ MARÍA BELÉN	1,2	7,5	8,700
PÉREZ CAÑAMERO ANGELA	1,4	7,625	9,025
PÉREZ RAMÍREZ CELIA	0,4	7,5	7,900
PÉREZ SÁNCHEZ ISABEL	1,4	7	8,400
PERNIA LUNA ISABEL	1,4	6,375	7,775
RAMÍREZ LARA JESÚS	0,8	6,25	7,050

Conforme a la base octava el tribunal aprueba la relación provisional el alumnado según el siguiente orden de prelación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	RONDAN SÁNCHEZ DANIEL	9,400
2	DEL VALLE CASTILLA PABLO	9,150
3	LAO LARA MARÍA JESÚS	9,150
4	VALLE ALFARO MARIA	9,075
5	PÉREZ CAÑAMERO ANGELA	9,025
6	MESA MORATO JUAN ANTONIO	9,000
7	GONZÁLEZ MORALES SERGIO	8,875

Código Seguro De Verificación:	1j2qnUCT5f+1sFSMd0Ss6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	31/05/2024 13:16:21
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1j2qnUCT5f+1sFSMd0Ss6Q==		





8	BEATERIO PÉREZ ROCÍO DEL ALBA	8,825
9	RIZZO DE LA CRUZ CARMEN	8,825
10	MILLAN CARREÑO SARA	8,750
11	MOLERO GÓMEZ ADRIAN	8,750
12	MORENO PÉREZ MARÍA BELÉN	8,700
13	RAMÍREZ MARTÍNEZ MIRIAM	8,575
14	REVIDIEGO NAVAS MIRIAM	8,475
15	PÉREZ SÁNCHEZ ISABEL	8,400
16	JIMÉNEZ BORREGO SALVADOR	8,275
17	CARMONA MORÓN JUAN	8,250
18	GÓMEZ BOCANEGRA FERNANDO	8,150
19	MORALES MARCHENA AISA	8,125
20	PÉREZ RAMÍREZ CELIA	7,900
21	VALLE LÓPEZ MARÍA	7,875
22	PERNIA LUNA ISABEL	7,775
23	BENÍTEZ CUBERO SANCHEZ SOFIA	7,750
24	RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ MARÍA DEL CARMEN	7,700
25	BORREGO IBAÑEZ CLAUDIA	7,650
26	HIDALGO MENDINILLA ZAHIDA MARIA	7,625
27	GARCÍA CAMAS ALBERTO	7,450
28	ROS OCAÑA NEREA	7,400
29	HERNÁNDEZ LUNA MARTA	7,325

Código Seguro De Verificación:	1j2qnUCT5f+1sFSMd0Ss6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	31/05/2024 13:16:21
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1j2qnUCT5f+1sFSMd0Ss6Q==		



30	MORALES MARCHENA LUZ MARIA	7,125
31	RAMÍREZ LARA JESÚS	7,050
32	RODRÍGUEZ MACIAS MANUEL	6,625

Se concede un plazo de tres días hábiles para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal sobre las puntuaciones obtenidas a contar desde el día siguiente a la de su publicación. En ningún caso serán admitidas alegaciones dirigidas a la admisión de méritos no presentados.

Transcurrido dicho plazo y en el supuesto de que no haya alegaciones o reclamaciones, se elevará al órgano instructor dicha propuesta provisional junto con la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos, sin perjuicio de la facultad del órgano instructor para la consulta electrónica de los mismos salvo que conste en el procedimiento la oposición expresa de la persona interesada.

En El Coronil, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- La Secretaria del Tribunal.- Fdo.: Ana M.^a Anaya Medina.-

Visto Certificado de Secretaría de fecha 15 de mayo de 2024 C.S.V.: <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/verification/code.htm?hash=SEyY2vKtuTD3AJmqcT1FHQ%3D%3D> en el cual se informa que, habiendo finalizado el plazo establecido de tres días hábiles, desde el 10 al 14 de mayo de 2024 (ambos inclusive), para formular alegaciones dirigidas al Tribunal Calificador sobre las puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo para Alumnado al Proyecto de Empleo y Formación "La Zarumbá" con Expte. 41/2023/PE/0111, y no habiéndose presentado alegación alguna a la propuesta provisional del Tribunal Calificador", por lo que el listado provisional de aspirantes pasa a ser definitivo.

Visto que la Propuesta del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la selección del alumnado del Proyecto de Empleo y Formación "La Zarumbá" expte. 41/2023/PE/0111 junto con la documentación aportada por cada candidato a cubrir ha sido enviada a la Delegación Territorial de Empleo, Empresa, Trabajo Autónomo de Sevilla a través de la Plataforma GEFOC, habiendo sido la Propuesta validada por dicha Delegación.

Considerando que en el Expediente referenciado consta toda la documentación relativa al proceso de selección de los puestos de Alumnos-Trabajadores para el Programa de Empleo y Formación "La Zarumbá".

Esta Alcaldía, en uso de las facultades atribuidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVE,

Primero.- Aprobar el Resultado Definitivo del puesto de Alumnos-Trabajadores para el Programa de Empleo y Formación "La Zarumbá" Expte.: 41/2023/PE/0111, subvencionado por la Delegación de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, que a continuación se relaciona:

ORDEN DE CONTRATACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	RONDAN SÁNCHEZ DANIEL
2	DEL VALLE CASTILLA PABLO

Código Seguro De Verificación:	1j2qnUCT5f+1sFSMg0Ss6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	31/05/2024 13:16:21
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1j2qnUCT5f+1sFSMg0Ss6Q==		



3	LAO LARA MARÍA JESÚS
4	VALLE ALFARO MARIA
5	PÉREZ CAÑAMERO ANGELA
6	MESA MORATO JUAN ANTONIO
7	GONZÁLEZ MORALES SERGIO
8	BEATERIO PÉREZ ROCÍO DEL ALBA
9	RIZZO DE LA CRUZ CARMEN
10	MILLAN CARREÑO SARA
11	MOLERO GÓMEZ ADRIAN
12	MORENO PÉREZ MARÍA BELÉN
13	RAMÍREZ MARTÍNEZ MIRIAM
14	REVIDIEGO NAVAS MIRIAM
15	PÉREZ SÁNCHEZ ISABEL
16	JIMÉNEZ BORREGO SALVADOR
17	CARMONA MORÓN JUAN
18	GÓMEZ BOCANEGRA FERNANDO
19	MORALES MARCHENA AISA
20	PÉREZ RAMÍREZ CELIA
21	VALLE LÓPEZ MARÍA
22	PERNIA LUNA ISABEL
23	BENÍTEZ CUBERO SANCHEZ SOFIA
24	RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ MARÍA DEL CARMEN
25	BORREGO IBAÑEZ CLAUDIA

Código Seguro De Verificación:	1j2qnUCT5f+1sFSMg0Ss6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	31/05/2024 13:16:21
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1j2qnUCT5f+1sFSMg0Ss6Q==		



26	HIDALGO MENDINILLA ZAHIDA MARIA
27	GARCÍA CAMAS ALBERTO
28	ROS OCAÑA NEREA
29	HERNÁNDEZ LUNA MARTA
30	MORALES MARCHENA LUZ MARIA
31	RAMÍREZ LARA JESÚS
32	RODRÍGUEZ MACIAS MANUEL

Segundo.- Publicar en el Tablón Edictal y en la página web www.elcoronil.es la presente Resolución.

Tercero.- Remitir esta Resolución a través de la Plataforma GEFOC, al Servicio de Formación para el Empleo, de la Junta de Andalucía.

Cuarto.- Dar cuenta de la presente Resolución a Secretaria, Intervención, Recursos Humanos y al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que se celebre.

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. José López Ocaña en El Coronil a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Fdo. José López Ocaña

Código Seguro De Verificación:	1j2qnUCT5f+1sFSMd0Ss6Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	31/05/2024 13:16:21	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1j2qnUCT5f+1sFSMd0Ss6Q==			